

Pasa al Despacho de la señora Juez  
15 de Julio de 2020



Salvador Vásquez Rincón  
Secretario

RAD. 2016-00371-00

### **JUZGADO SEXTO DE FAMILIA**

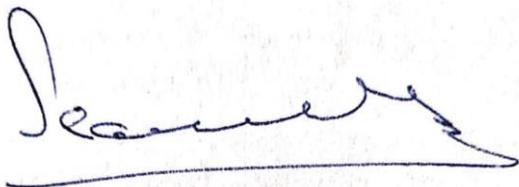
Bucaramanga, quince (15) de julio de dos mil veinte (2020)

Revisada como se tiene la presente actuación, SE ORDENA AGREGAR al expediente el Despacho Comisorio Número 015 del 7 de noviembre de 2019, devuelto sin diligenciar por el Juzgado 1º Civil Municipal de Bucaramanga y apreciable a folios 57 a 71 de este cuaderno.

En vista de la nueva solicitud elevada por la parte ejecutante (folio 73 del cuaderno de medidas), SE ORDENA LIBRAR nuevo Despacho Comisorio con destino al Juzgado Civil Municipal (Reparto) de Pamplona – Norte de Santander a fin de materializar la orden de secuestro impartida en auto del 22 de octubre de 2019.

NOTIFIQUESE

La Juez,



**JEANETT RAMIREZ PEREZ**

svr